



SEELLO QVARTO, QVA-
RENIA MARAVEDIS, ANO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS

VIII de Mayo

Juan Josef Serrano, vecino de esta Villa, puesto a la disposi-
cion de V. S. con el respeto debido dice: Que haviendo elegido
V. S. a Luis Campos por maiordomo de Nra Sra y la Enar-
nacion y su Ermita, este por haverlo conituido por Amor
de tabaco en la Villa de Moratalla, se aventó dejando
al suplicante encargada la administracion, funcion de N.
Corpus que ha desempeñado, y demas á influjos de va-
rios cavalleros Capitulares que como patronos con-
pizan á quanto es mas veneficio, y como el cavaller,
se hejido fabricar por sus animales enferme-
dades se alla impossibilitado de intervenir, todo lo ha
executado el suplicante llevado asi de aquel encargo
como de su devocion, y asi por las Religiosas Carme-
litas, como por otras personas se le requiere para
que se resque y de Enarnacion ala sagrada Yma-
gen, se componga la Ermita y administracion de ella
recolecten las limosnas, y frutos de algunas fincas
propias de la Sra, y cobren las pensiones de los cen-
so, como carece el suplicante de nombramiento de
V. S. y de el abrigo y direccion el cavallero comarcal
Regidor, nada puede legitimamente practicar en
cuya atencion, y para el calmo de su devocion
lica a V. S. se digno por las razones propuestas elegir
maiordomo Amón en lugar de enunoiado Luis
Campos, y siempre que á via tenera hacerlo en el